



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SECCION ABASTECIMIENTO

ORDEN COMPRA

N° F

N° 1204

Providencia,

Martes, 24 de Julio de 2012

SEÑORES:
DIRECCION: ARRAU HERUD XIMENA ANDREA
R.U.T.: ISABEL LA CATOLICA 4535
CIUDAD: 8322908-K SANTIAGO

Fono: 2064249

Fax: N/T

SOLICITADO:
FINALIDAD:

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

C.C.:

Autorizado Sr.:

DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SERVICIOS DE CHARLA DENOMINADA "CRIAR ES CREAR AFECTIVIDAD Y AUTONOMIA ,QUE LE ESTOY TRANSMITIENDO

PLAZO DE ENTREGA: A MIS HIJOS? PARA RESIDENTES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA EN EL CIDES ALICIA CAÑAS

0 días

N° Fecha:

PUESTO EN:

LOCAL PROVEEDOR,

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1		SERVICIOS DE CHARLA DENOMINADA "CRIAR ES CREAR AFECTIVIDAD Y AUTONOMIA ,QUE LE ESTOY TRANSMITIENDO A MIS HIJOS?" PARA RESIDENTES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA EN EL CIDES ALICIA CAÑAS	118.000,0	118.000
CONDICIONES GENERALES La Factura debe ser extendida en detalle , desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades. Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra. Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción. Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su Vº Bº Factura: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.				DESC. NETO IVA	,0 106.200,0 11.800,0 118.000,0

Montos Inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra h) y Art. 53, letra a) del D.H. 250

Jefe Sección Abastecimiento

Jefe Depto. Administración

Directora Administración

Finanzas

Administradora Municipal